

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 008-D-CCENL-2022		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 14-09-2022			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIEGO FABRICIO NARANJO HIDALGO		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito-Pichincha		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN ESTRATÉGICA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19-09-2022	05:00	21-09-2022	08:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES**Diego Naranjo Hidalgo****DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

- Socialización del manifiesto de los núcleos provinciales de: El Oro, Cañar, Imbabura, Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago y Loja, mediante el cual se rechaza la posición de la Sede Nacional, que pretende el cambio de nombre institucional sin tener sustento jurídico.
- Reunión con presidente subrogante y funcionarios de la Sede Nacional, para entrega de manifiesto.
- Reunión Viceministro de Cultura para entrega de manifiesto.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AEROREGIONAL	LOJA-QUITO	19-09-2022	07:30	19-09-2022	08:20
AEREO	AEROREGIONAL	QUITO-LOJA	21-09-2022	06:00	21-09-2022	06:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPMEGO	TIPO DE CUENTA: 401010507756	No. DE CUENTA: AHORROS
--------------------------------------	--	----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

**Diego Naranjo Hidalgo
DIRECTOR DE LA CCE-LOJA**

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	--



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**Diego Naranjo Hidalgo
DIRECTOR DE LA CCE-LOJA**

• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubistentes

• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Manifiesto “Defensa del Nombre de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, este 9 de agosto cumplió sus 78 años de vida creando y robusteciendo el pensamiento científico, económico, jurídico y la sensibilidad artística de la colectividad ecuatoriana. Son 78 años cuyo nombre, memoria y consigna no han sido mancillados. Por sus espacios tangibles e inmateriales han recorrido prominentes hombres que matizaron de honor las páginas de la cultura nacional. En su nombre, se han forjado almas genuinas con principios de decoro, lealtad y firmeza, en la tarea de proyectar el desarrollo cultural y la libertad de pensamiento en nuestro Ecuador.

La comunidad cultural año tras año ha marcado pinceladas de gratitud a esta entidad emblemática. Su nombre acoge de manera absoluta la multiplicidad expresiva del pensamiento filosófico, científico, artístico, memoria social y las manifestaciones éticas del comportamiento humano. La expresión: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” constituye una sentencia de solidaridad, encuentro y fortalecimiento continuo en la lucha por nuestros derechos culturales. Con pundonor, beneméritos e ilustres compatriotas la han defendido por constituir un emblema de la historia cultural de nuestra patria.

Lamentablemente, a pretexto de un nuevo modelo de gestión cultural, la administración actual de la Sede Nacional promueve el cambio de la razón social Institucional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” a la “Casa de las Culturas”, de esta manera suprimiendo la palabra **Ecuatoriana** y eliminando el nombre de **Benjamín Carrión**; se conjetura que con el cambio de nombre “se eliminará la preponderancia de unas culturas sobre otras, una supuesta necesidad de animación a procesos interculturales y la consolidación de la pluralidad de voces y prácticas”. Acción que para nosotros está salpicada de demagogia y de intenciones políticas, porque se negocia en la Asamblea Nacional el cambio de nombre de nuestra institución, y no se la protege de la injerencia gubernamental que quebranta nuestra autonomía y nuestra historia.

Adicionalmente, esta acción a más de maquillar intenciones personales, políticas y partidistas, es inconsecuente con el aporte del maestro Benjamín Carrión, quien al fundar nuestra Casa marcó un hito en la vida cultural del Ecuador; pues era un hombre de letras y de agudo pensamiento, que entendió con claridad que “Casa de la Cultura” es una frase universal, integradora, incluyente, proactiva, sin conflicto de significado temporal, y que sirve para todos los tiempos. Su accionar cultural hace referencia al “cultivo del espíritu humano y a las facultades del hombre”. Es abierta y accesible a todo público.


Sobre el desenfocado concepto de “la eliminación de la preponderancia de unas culturas sobre otras” habría que preguntarse: ¿Qué culturas se deben intervenir para este propósito, razones que lo justifican y herramienta a utilizarse? ¿Serán grupos políticos, religiosos, económicos, sexuales, étnicos, raciales? Entiéndase que la aculturación, la inculturación y la interculturalidad son procesos sociales implícitos en la formación de grupos, naciones o sociedades de mayor amplitud.


Manifiesto "Defensa del Nombre de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"

Viene página 1 y 2


Dr. Juan Antonio Merino Jaramillo
Director Provincial Núcleo de Morona Santiago

 Firmado electrónicamente por:
**LUIS FERNANDO
REVELO CUASPUD**
Luis Fernando Revelo Cuaspud
Director Provincial Núcleo de Imbabura

 Firmado electrónicamente por:
**JUAN JOSE
ALVAREZ
FERNANDEZ**
Juan José Álvarez Fernández
Director Provincial Núcleo de Cañar

 Firmado electrónicamente por:
**NICOLAS
PAUCAR**
Nicolás Paucar Pilamunga
Director Provincial Núcleo de Orellana

 Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FABRICIO
NARANJO HIDALGO**
Diego Fabricio Naranjo Hidalgo
Director Provincial Núcleo de Loja

 Firmado electrónicamente por:
**JOOFRE ELEN
GOMEZ GOMEZ**
Joofre Elen Gómez Gómez
Director Provincial Núcleo de Sucumbíos

Marco Enrique Sánchez Matamoros
Director Provincial Núcleo de El Oro



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
008-D-CCENL-2022	23-09-2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Diego Fabricio Naranjo Hidalgo	DIRECTOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Quito-Pichincha	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Diego Naranjo Hidalgo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Socialización del manifiesto de los núcleos provinciales de: El Oro, Cañar, Imbabura, Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago y Loja, mediante el cual se rechaza la posición de la Sede Nacional, que pretende el cambio de nombre institucional sin tener sustento jurídico.
- Reunión con presidente subrogante y funcionarios de la Sede Nacional, para entrega de manifiesto.
- Reunión Viceministro de Cultura para entrega de manifiesto.

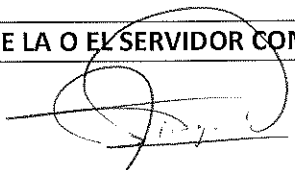
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	19-09-2022	21-09-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	08:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AEROREGIONAL	LOJA-QUITO	19-09-2022	07:30	19-09-2022	08:20
AEREO	AEROREGIONAL	QUITO-LOJA	21-09-2022	06:00	21-09-2022	06:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Diego Fabricio Naranjo Hidalgo DIRECTOR CCE-LOJA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE:	 NOMBRE: Diego Fabricio Naranjo Hidalgo DIRECTOR CCE-LOJA